



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL SISTEMA “CONNECT-ED” DEL DISTRITO 202

Connect-ED es una herramienta de comunicación poderosa, efectiva y eficiente que le permite al Distrito 202 compartir toda clase de información a nivel distrito y de escuela a través de mensajes telefónicos grabados y correos electrónicos.

Aquí están algunas de las preguntas más comunes sobre el sistema de Connect-ED:

P: ¿Qué es lo que hace Connect-ED?

R: Connect-ED es un sistema computarizado capaz de enviar mensajes a miles de números de teléfono y a direcciones de correo electrónico en minutos. Las llamadas pueden ser categorizadas por género, escuela, grado, lenguaje, estudiantes/empleados, y grupos de usuarios especiales.

P: ¿Connect-ED es utilizado solamente para emergencias?

R: No. Connect-ED es utilizado para toda clase de información importante de los edificios y/o de todo el distrito. Utilizar Connect-ED solamente para situaciones de emergencias sería una pérdida de dinero de los contribuyentes.

P: ¿De dónde viene la información de Connect-ED?

R: Connect-ED utiliza la base de datos de estudiantes/empleados del distrito como su base de datos.

Es por eso que es esencial que los padres y empleados notifiquen a la escuela(s) y/o a la Administración y al Departamento de Personal cuando cambien sus números de teléfono. Si la información es incorrecta en la base de datos, estará incorrecta en Connect-ED.

P: ¿Connect-ED me llamará al trabajo?

R: Solo en el caso de emergencias, al menos que usted haya designado el número de teléfono de su trabajo como su número de teléfono “principal”. Connect-ED hace dos clases de llamada:

- **Llamadas normales** que se hacen solo al número de teléfono designado como principal en la base de datos de estudiantes/empleados. Este es casi siempre el número del hogar, o cualquier número que la familia utiliza como su número de contacto “principal”.

- **Llamadas de emergencia** que se hacen a cada número y dirección de correo electrónico en la base de datos de estudiantes/empleados. Estos pueden ser hasta seis números que puede incluir su trabajo, teléfonos celulares, números alternos, etc. a discreción de la familia.

***La base de datos de los empleados incluye solo un número por empleado. Este puede ser el de casa o celular.

P: ¿Qué situación es considerada una “emergencia”?

R: Para el Distrito 202, una “emergencia” es cualquier situación que afecte significativamente las operaciones normales escolares durante el día de clases - por ejemplo, una evacuación escolar que requiera enviar a los estudiantes a casa antes de tiempo, o un problema de tráfico mayor que cause retrasos significativos para que los estudiantes lleguen tiempo a su casa.

Las dos serán consideradas “emergencias,” porque la mayoría de los padres están trabajando durante el día de escuela, podrá hacer arreglos alternos por el cambio de horario escolar, etc.

Tales incidentes podrían justificar que el Distrito 202 haga una llamada Connect-ED de “emergencia” a los números de teléfono y direcciones de correo electrónico en el sistema.

P: ¿Son consideradas “emergencia” las malas condiciones del clima?

R: Usualmente no. El clima típico del Medio Oeste que sucede antes de comenzar la escuela no es considerado una emergencia. Para la nieve, por ejemplo, el distrito hace una llamada de “no-emergencia” como a las 5 de la mañana al número de teléfono "principal" y al correo electrónico de cada estudiante/empleado.

Sin embargo, si ocurre mal tiempo y llega a ser suficientemente malo durante el día lectivo para impactar las operaciones normales de la escuela, el distrito haría una llamada de "emergencia" a todos los números de teléfono y enviaría un correo electrónico a las direcciones de correo electrónico en el sistema.

P: Nosotros usamos el teléfono celular como nuestro teléfono de casa. ¿Podemos seleccionar tener nuestro teléfono celular como teléfono “principal”?

R: Sí. Ahora muchas familias están utilizando sus teléfonos celulares como sus teléfonos de casa. Connect-ED no sabe la diferencia. El sistema llama a cualquier número que aparezca en la base de datos como número de teléfono “principal”.

P: Mi esposo/a y yo estamos divorciados, y compartimos la custodia de los niños. ¿Puede Connect-ED llamarnos (padre y madre) a los números de nuestras casas para llamadas que no sean de emergencia?

R: Sí. El sistema está establecido para llamar a dos números de teléfono “principales”.

*****Por favor informe a la secretaria de la escuela que necesita hacer esto cuando registre a su estudiantes(s) o cambie su información en la base de datos del estudiante.**

P: ¿Cómo puedo cambiar mi/nuestro número(s) de teléfono?

R: Estudiantes/familias: Llame a la escuela de su hijo/a con los nuevos números de teléfono y otra información personal, o utilice el sistema de actualización en línea de Connect-ED que se provee en el sitio web del distrito 202 (www.psd202.org).

*****Padres/guardianes con más de un niño en el Distrito 202 no es necesario que llame a cada escuela.** La base de datos del estudiante esta "enlazada" y automáticamente actualiza la información de todos los niños en una familia.

Empleados: llame o envíe un correo electrónico al departamento de Administración y Personal o de Relaciones de la Comunidad para actualizar su información personal de contacto.

Connect-ED se actualiza varias veces a la semana. Toda la información nueva que es entrada en la base de datos de estudiantes/empleados será capturada cuando en sistema sea actualizado.

P: ¿Puedo remover mi número de teléfono del servicio de Connect-ED?

R: Sí. Si el padre/guardián o empleado lo solicita, cualquier número de teléfono puede ser "bloqueado" de Connect-ED, y permanecer en la bases de datos de estudiantes/empleados para otros motivos que no estén relacionados a Connect-ED.

Una forma legal deberá ser completada para bloquear el número de teléfono de Connect-ED. Para más información, por favor comuníquese con el Director de Relaciones de la Comunidad Tom Hernandez al (815) 577-4008 ó a tahernan@psd202.org

*****El Distrito 202 recomienda a los padres y empleados que no bloqueen los números de teléfono de Connect-ED, porque Connect-ED es utilizado para transmitir información muy importante.**

P: ¿Hay reglas/límites en cuanto a la clase de información que debe ser enviada por Connect-ED?

R: Connect-ED debe ser utilizado considerable y juiciosamente, para no "debilitar" su valor por el uso excesivo del sistema.

Sin embargo, el Distrito 202 piensa utilizar proactiva y fuertemente Connect-ED para maximizar la comunicación.

Connect-ED también les ahorra dinero a los contribuyentes que de otro modo se gastaría en el envío de cartas, en imprimir y enviar folletos con los estudiantes a los hogares.

El Distrito 202 y sus escuelas normalmente juntos realizan más de 1,000 llamadas telefónicas a través Connect-ED. Eso es 1,000 "conexiones" con nuestras familias y empleados que no requiere gasto extra de papel, personas y tiempo adicional.

P: ¿Connect-ED reemplaza alguna de las otras formas de comunicación del distrito?

R: No. Si usted espera información, pero no recibe una llamada de Connect-ED, usted debe verificar checar el sitio web del Distrito 202 (www.psd202.org), escuchar las emisoras de radio local y regional y ver la televisión en sus estaciones locales de Chicago para más información sobre el Distrito 202.

P: Algunas veces las llamadas de Connect-ED parecen “saltarse”, o parar y comenzar, o no comenzar en lo absoluto. ¿El sistema está mal?

R: No. Connect-ED utiliza un sofisticado, sensible programa de “reconocimiento de voz” que escucha la voz humana para que conteste la llamada.

Algunas veces la computadora escucha los sonidos en el fondo – mascotas, niños, o la televisión, por ejemplo. La computadora piensa que ha escuchado otro saludo, y se “confunde” y comienza el mensaje de nuevo.

Esto es raro que pase. Más bien remarca la importancia de que también incluya su dirección de correo electrónico en la base de datos de estudiantes, para que usted también pueda recibir y poder ver de forma escrita el contenido de cada llamada.